



PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2024-2027

Programa de Recursos Humanos

Subprograma Estatal de Formación, Atracción y Retención del Talento Investigador e Innovador

**SOLICITUD DE ALTA DE DELEGADO para la gestión de trámites en la sede
del Ministerio de Educación, F.P. y Deportes MEFPyD**

PRIMERO. Registro en la Sede Electrónica

El usuario deberá registrarse en el siguiente enlace: [Sede electrónica MEFPyD](#)

Es imprescindible que el registro se realice utilizando un certificado electrónico de persona física en el que únicamente figure el NIF del usuario, ya que la aplicación solo permite el acceso a personas físicas y no a entidades jurídicas.

SEGUNDO. Cumplimentación del siguiente formulario

Nombre completo de la entidad colaboradora:

NIF:

Nombre y apellidos del usuario

NIF/NIE:

Cargo del usuario dentro de la entidad:

TERCERO. Firma del formulario y remisión de documentación

Una vez firmado y bloqueado, este formulario deberá enviarse a la cuenta de correo electrónico convenios.ayudas@ciencia.gob.es, junto con la siguiente documentación:

- Nombramiento en el cargo.

La persona indicada en el formulario será registrada como delegado de la entidad colaboradora en las aplicaciones de la Sede Electrónica del MEFPyD. El delegado tendrá de las mismas facultades que el Representante Legal, con la única excepción de la firma de convenios con el Ministerio. Entre sus funciones se incluyen la firma de documentos, así como la gestión de los permisos de los usuarios de su entidad, pudiendo realizar las altas y bajas necesarias para garantizar la correcta tramitación de los procedimientos.